

Expediente: **48/21**
Carátula: **AGUIRRE ROSA DELIA C/ CORREA RAMON ANTONIO S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **22/11/2024 - 04:41**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORREA, RAMON ANTONIO-DEMANDADO
27375277927 - MENDOZA, CARMEN RAMONA-TERCERO
20288551007 - AGUIRRE, ROSA DELIA-ACTOR
307162716481505 - DEF.DE NIÑEZ, ADOL Y CAP. REST. C.J. MONTEROS
307162716481505 - DEFENSORIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAP. REST., -APODERADO
20226113216 - CORREA, AXEL ANTONIO-DEMANDADO
20226113216 - CORREA, RAMON ANTONIO (P)-DEMANDADO
27375277927 - MENDOZA, VICTOR HUGO-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 48/21



H3080084420

AUTOS: AGUIRRE ROSA DELIA c/ CORREA RAMON ANTONIO s/ DESALOJO EXPTE:
48/21Documentos 1 CJM

Monteros, 21 de noviembre de 2024

A la manifestación formulada por la Señora Defensora de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida:

- 1) Téngase al Dr. Carlos Maria Galindez, aux. de defensor, por presentado, en carácter complementario de los niños CARABAJALES AINARA JAZMIN DNI 56.103.654 y CORREA LIAM ISAAC DNI 59.544.607 a quien representa y a conocimiento de las partes. Por constituido domicilio virtual en casilla digital 307162716481505,désele intervención de Ley.
- 2) A lo solicitado: líbrese oficio a la DINAyF a fin de que realice el abordaje necesario para determinar las condiciones habitacionales, como así también verificar si los demandados cuentan con los recursos necesarios para asegurar el derecho a la vivienda de mis representados. Se deberá adjuntar al oficio informe elaborado por el oficial notificador de fecha 14/11/2024.

Actuación firmada en fecha 21/11/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.